

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLIMASH S.A.  
CELEBRADA EL DIA TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIESISIETE**

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes MARZO del 2017 a las 8:30 horas en las Oficinas de PUBLIMASH S.A., ubicado en la calle Av. 25 de junio Urb. Ciudad del sol, edificio ciudad del sol de esta ciudad se encuentran presentes Cucalon Romero Tania Cecilia, Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes y Rodas Minuche Electra Mercedes, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLIMASH S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, siendo estos:

\*Estados de Situación Financiera

\*Estado de Resultado Integral

\*Estado de Flujo de Efectivo

\*Estados de Cambios en el Patrimonio

\*Notas a los Estados Financieros

2. Informe de Gerente del año 2016.

3. Informe de Comisario del año 2016.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc a la Señora Cucalon Romero Tania Cecilia y a Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes como secretario Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición de la Señora Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing Daysi Zapata R. Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por la presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con la Secretaria Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 10H00

Rodas Minuche Electra Mercedes

Accionista

Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes

Accionista

Cucalon Romero Tania Cecilia

Presidenta Ad-Hoc

Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes

Secretaria Ad-Hoc